



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	
DEPARTAMENTO		
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA		
PERFIL DE LA PLAZA		
SALUD PUBLICA (GRADO EN FARMACIA)/ ESTILO DE VIDA Y ENFERMEDADES CRONICAS (MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MÉDICA: CLÍNICA Y EXPERIMENTAL)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
16/09/2019	26/09/2019	06/11/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Béjar Prado, Luis Mª	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a.: Luis Maria Bejar Prado

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 13 de diciembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: D^a Francisca Rius Díaz

Vocal Secretario/a,

Fdo.: D. Angel Vilches Arenas

Vocal primero/a,

Fdo.: D. Juan Ramón Lacalle Remigio

Vocal segundo/a,

Fdo.: D. Manuel Conde Herrera

Vocal tercero/a,

Fdo.: D^a M^a Adoración Nieto García